

**Martes 22/07/24**

## **Inversión de más de 3 millones para prorrogar un año los contratos de suministros a los servicios de Cardiología y Aparato Digestivo del HUSP**

**En el caso de Cardiología se trata de marcapasos, desfibriladores y otro material fungible, por importe de 2.008.793,35 euros, y en el de Digestivo, de material fungible y stents para endoscopia, por 1.070.645,33 euros**

El Consejo de Gobierno ha aprobado un gasto superior a los 3 millones de euros destinado a la prórroga de dos contratos clave para el suministro de material sanitario al Hospital Universitario San Pedro de Logroño (HUSP), en beneficio de los servicios de Cardiología y de Endoscopias del Aparato Digestivo.

En concreto, se ha autorizado extender el contrato de abastecimiento de marcapasos, desfibriladores, holter, resincronizadores y otro material fungible para el Servicio de Cardiología, por un importe de 2.008.793,35 euros. Este contrato, vigente desde abril de 2023, es esencial para garantizar la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares, permitiendo así mantener la calidad asistencial a los pacientes. La prórroga aprobada se extenderá desde el próximo 1 de agosto hasta el 31 de julio de 2026.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la prórroga del contrato para el suministro de material fungible y stents para endoscopia digestiva, valorado en 1.070.645,33 euros. Este contrato, en vigor desde febrero de 2024, incluye instrumental imprescindible para la realización de procedimientos endoscópicos de alta precisión en el HUSP. La extensión del contrato abarcará igualmente desde el 1 de agosto de 2025 hasta el 31 de julio de 2026.

Ambas prórrogas han sido solicitadas por los centros gestores tras constatar el correcto desarrollo de los contratos actuales, con el objetivo de garantizar la continuidad de la atención sanitaria hasta la formalización de nuevos contratos. Los expedientes han sido informados favorablemente conforme a lo establecido en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2025.

Con esta decisión, el Ejecutivo regional reafirma su compromiso con la mejora continua de los servicios sanitarios públicos y la dotación de los recursos necesarios para asegurar una atención sanitaria de calidad a todos los ciudadanos riojanos.